



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 10 de marzo de 1993

Número 46

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano LICENCIADO IGNACIO PICHARDO PAGAZA, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 166

La H. "LI" Legislatura del Estado de México

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Se adiciona el Código Penal para el Estado de México, con el Título Quinto, Capítulo Unico y los artículos 329, 330 y 331, del tenor siguiente:

TITULO QUINTO DELITOS ELECTORALES CAPITULO UNICO

329.- A los ciudadanos o a quienes:

DECRETO NUMERO 166.—Con el que se adiciona el Código Penal para el Estado de México, con el Título Quinto, Capítulo Único y los artículos 329, 330 y 331.

S U M A R I O :

AVISOS JUDICIALES: 566, 105-A1, 471, 776, 765, 568, 569, 570, 569, 483, 489, 467, 488, 791, 135-A1, 881, 484, 700, 126-A1, 861, 855, 857, 843, 852, 844, 894 y 766.

SECCION PRIMERA

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 775, 778, 771, 761, 786, 773, 767, 762, 764, 789, 769, 788, 792, 779, 780, 763, 862, 838, 840, 849, 860, 845, 854, 855, 856, 847, 841, 863, 839, 846, 864, 130-A1, 131-A1, 132-A1, 134-A1, 123-A1 y 155-A1.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

(Viene de la primera página)

- I. Voten a sabiendas de que no cumplen con los requisitos de Ley;
- II. Voten más de una vez en una misma elección;
- III. Obstaculicen o interfieran el desarrollo de las votaciones, escrutinios o cómputos;
- IV. Sustraigan, destruyan, alteren, falsifiquen o hagan uso indebido de documentos electorales;
- V. Ejercen violencia física o moral sobre los funcionarios electorales;
- VI. Lleven a cabo durante la jornada electoral, actos de proselitismo o ejerzan presión sobre los electores, para que voten por un candidato o partido determinado, en la casilla o en el lugar donde los electores esperen su turno para votar;
- VII. Impidan con violencia la instalación, apertura, funcionamiento o clausura de una casilla;
- VIII. Obstaculicen el funcionamiento de oficinas electorales o impidan la entrada o salida de sus funcionarios;

- IX. Inciten a la violencia en contra de los ciudadanos, de los miembros de los partidos o de las autoridades electorales.

Se les impondrán de diez a cien días multa o prisión de un mes a un año, o ambas sanciones.

330.- A los Funcionarios Electorales que:

- I. Sustraigan, destruyan, alteren, falsifiquen o hagan uso indebido de documentos electorales;
- II. Impidan la entrega oportuna o no entreguen, teniendo el deber de hacerlo, documentos que tengan a su cargo en el ejercicio de sus funciones, sin mediar causa justificada;
- III. Presionen durante la jornada electoral sobre los electores o los induzcan a votar por un candidato o partido determinado, en la casilla o en el lugar en donde los electores esperen su turno para votar.

Se les impondrán de cincuenta a cien días multa, o prisión de dos meses o dos años, o ambas sanciones.

331. A los representantes de partido que:

- I. Sustraigan, destruyan, alteren, falsifiquen o hagan uso indebido de documentos electorales;
- II. Obstaculicen o interfieran el desarrollo de las votaciones, escrutinios o cómputos;
- III. Ejercen violencia física o moral sobre los funcionarios electorales;
- IV. Impidan con violencia la instalación, apertura, funcionamiento o clausura de una casilla;

- V. Obstaculicen el funcionamiento de oficinas electorales o impidan la entrada o salida de estos sitios a los funcionarios electorales u otras personas.

Se les impondrán de cincuenta a cien días multa, o prisión de tres meses a tres años, o ambas sanciones.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado.

SEGUNDO.- Se derogan los artículos 205, 206, 207 210 y 211 de la ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los dos días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.- Diputado Presidente.- C Lic. Jesús de la Cruz Martínez.- Diputado Secretario.- C. Lic. Eduardo Alarcón Zámalo.- Diputado Secretario.- C. Agustín Hernández Pastrana.- Diputado Prosecretario.- C. José Méndez Tejeda.- Diputado Prosecretario.- C. Profra. Gloria Martínez Orta.- Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., 9 de marzo de 1993.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO

LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. HUMBERTO LIRA MORA.
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

GENOVEVA MONTEALEGRE AVELINO Y
AURORA ORTEGA GARCIA.

JESUS JIMENEZ BARAJAS, ha promovido en este H. juzgado juicio ordinario civil sobre interdicto para recuperar la posesión, bajo el expediente número 1401/91, primera secretaría en contra de ustedes, en el que por auto de fecha tres de febrero de mil novecientos noventa y tres, se ordenó emplazar a GENOVEVA MONTEALEGRE AVELINO y AURORA ORTEGA GARCIA, por medio de edictos, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efecto la última publicación a dar contestación a dicha demanda, fijándose además una copia en la puerta de este H. juzgado por todo el tiempo del emplazamiento y apercibiéndoles que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda presentarlas se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias simples de la demanda en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado, y otro periódico de mayor circulación que se edite en la Capital, Y dados en Chalco, México, a los nueve días de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

586.—15, 25 febrero y 10 marzo

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 2421/92-1.

JESUS HUMBERTO BLANCO CARRILLO

El Ciudadano Juez Tercero de lo Familiar de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, Méx., determinó emplazarlo por edictos al juicio que en su contra tiene instaurada la señora BERENICE MARTINEZ AGUILAR y cuyas prestaciones son: A).—La disolución del vínculo matrimonial que los une, B).—La Pérdida de la Patria Potestad de la menor Abril Blanco Martínez. Por ello deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al que surta sus efectos la última publicación por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fíjese copia del edicto en lugar visible de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editen en esta Ciudad.—Se expide el presente en el juzgado tercero de lo familiar de este distrito judicial, a los 8 días del mes de febrero de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Reyes Faveta.—Rúbrica.

105-A1.—16, 26 febrero y 10 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor CELSO CALIFORNIA LAZCANO, promueve en el juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, Méx., bajo el número de expediente 1664/92, diligencias de inscripción respectivo del terreno denominado "San Nicolás", ubicado en la ampliación Tezoyuca, municipio de Tezoyuca, distrito judicial de Texcoco, Méx., que mide y linda; al norte: 52.00

m con Mariano Caredo; al noreste: 34.70 m con Heliodoro Ramos; al sur: 62.00 m con J. Cruz Jiménez, actual con calle Juárez, al suroeste: 25.30 m con Vicenta Quiroz; al oriente: 78.80 m con J. Cruz Jiménez; al noreste: 23.30 m con Felipa Lázcana; al poniente: 54.30 m con Heliodoro Ramos; al suroeste: 25.20 m con Vicenta Quiroz, y otro poniente: 22.70 m con Vicenta Quiroz, haciendo una superficie aproximada de: 8,206.00 m².

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO en el periódico de mayor circulación que se edictan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los 26 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

471.—9, 23 febrero y 10 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1737/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCOMER, S.N.C., en contra de JAIME CARALAMPIO LOPEZ HERNANDEZ y MICAELA RIVERA SANCHEZ, el C. Juez Segundo Civil, de este distrito judicial, señaló las trece horas del día treinta de marzo del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: departamento en condominio, ubicado en la calle de Galeana No. 309, edificio "C", departamento 502, en Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 6.00 m con vacío de estacionamiento y 2.35 m con vacío de cubo de luz; al sur: 6.00 m con vacío de propiedad común y 3.00 m con vestíbulo de propiedad común; al oriente: 7.25 m con vacío de área jardinada; al poniente: 3.80 m con departamento 504 y 3.45 m con cubo de luz, colinda por techo losa de entrepiso de por medio con azotea y por piso con departamento 402; área total 57.15.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de sesenta millones de pesos M.N., o sea sesenta mil nuevos pesos.—Toluca, México, a 23 de febrero de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Mirada de Hernández.—Rúbrica.

776.—10, 5 y 10 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente núm. 303/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. ERASMO LEOPOLDO BARRIETO SANTILLANA, en contra de VICENTE GONZALEZ GONZALEZ, el C. Juez dictó un auto que a la letra dice: Se señalaron las 10.00 horas del día 19 de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente juicio anunciándose la misma por medio de edictos que se publiquen en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de este juzgado, el bien inmueble embargado se localiza en San Bartolo del Llano, municipio de Ixtlahuaca, Méx., y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 51.00 m con Patricia de Jesús Vda. de Sámano; al sur: 40.00 m con avenida Independencia; al oriente: 45.00 m con Agustín Sámano Octaviano y al poniente: 42.00 m con Eduardo Orta García, con una superficie de: 1930.00 m², sirviéndole de base para el remate del mismo la cantidad de N\$32,571.00 Nuevos Pesos, precio de avalúo, se convo can los postores.

La que se expide para su publicación en los términos descritos en este edicto.—En esta Ciudad de Ixtlahuaca, Méx., a los 23 días del mes de febrero de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

765.—10, 5 y 10 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1612/92

Segunda Secretaría.

C. MARGARITA TRUJILLO AVILA.

C. ROMAN GOMEZ RETZ, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 563.—15, 25 febrero y 10 marzo

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1973/92

Primera Secretaría

C. INOCENCIO MATURANO SANTILLAN.

La C. SILVIA MARIA VICTORIA ALCARAZ CEDILLO, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: A). La disolución del vínculo matrimonial que los une; B). La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos; C). El pago de una pensión alimenticia vencida y no pagada desde el día tres de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve; D). El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine; se le hace saber que deberá comparecer al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de ésta, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica. 560.—15, 25 febrero y 10 marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1854/92

Primera Secretaría

C. PEDRO RUBEN ROSALES MONTES.

La C. LAURA PEREZ LOPEZ, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a). El divorcio necesario y como consecuencia la disolución del vínculo matrimonial que los une; b). La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos; y c). La guarda y custodia de su pequeña hija ANA NAYELI ROSALES PEREZ, se le hace saber que deberá comparecer al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado ese término no comparece por sí por

apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 570.—15, 25 febrero y 10 marzo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

FIDENCIO LUNA HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1816/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 1-A, de la manzana 91, calle Oriente 35, número oficial 378, colonia Reforma, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.90 m con calle Norte 2; al sur: 14.90 m con lote 1; al oriente: 12.30 m con calle Oriente 35; al poniente: 12.30 m con lote 38-B, y que tiene una superficie total de: 183.27 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiseis de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica. 560.—15, 25 febrero y 10 marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JACINTO CERVANTES GARCIA.

LUCIA CIPRIANA ARELLANO RICO, en el expediente marcado con el número 1356/92, que se tramita en este juzgado, en la vía ordinaria civil, respecto del lote de terreno marcado con el número 45, de la manzana 477, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.80 m con lote 44; al sur: 16.85 m con lote 46; al oriente: 9.00 m con calle Pagaré; al poniente: 9.10 m con lote 19; con una superficie total de 152.27 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del Boletín Judicial, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un diario de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 559.—15, 25 febrero y 10 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Expediente Núm. 1082/92.

ENRIQUE MEDINA MONTIEL, promueve inmatriculación judicial, respecto del terreno denominado "Jaguey", ubicado en el poblado de Ixtlahuaca, perteneciente al municipio de San Martín, de las Pirámides, teniendo las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.00 m linda con camino vecinal, al sur: 19.00 m linda con Epifanio Medina, al oriente: 47.00 m linda con Epifanio Medina, al poniente: 45.30 m linda con Julio Medina, teniendo una superficie aproximada de: 80.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, Méx., a 7 de enero de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.
483.—9, 23 febrero y 10 marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 176/93

Segunda Secretaría

PEDRO BUENDIA SANCHEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado El Tuizache, ubicado en San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 83.00 m con Celso Romero; al sur: 81.40 m con Pedro Buendía; al oriente: 147.30 m con Pedro Buendía; al poniente: 112.10 m con sucesión de Clemente Sandoval, con una superficie aproximada de 10,661.34 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, México, a tres de febrero de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
439.—9, 23 febrero y 10 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

El señor JUAN VELAZQUEZ MIRANDA, promueve ante el juzgado primero de lo civil de Texcoco, Méx., bajo el expediente número 137/93, diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "Tepoyanco", que se encuentra ubicado en el barrio de Belén, del municipio de Papalotla, Estado de Méx., que mide y linda; al norte: 27.00 m linda con calle Gómez Farias; al sur: 27.00 m linda con Magdalena Gregoria Velázquez Miranda, actualmente con Gloria Francisca Herrada Velázquez, Francisco Javier Herrada Velázquez y María Magdalena Saavedra Velázquez, al oriente: 31.50 m linda con Angela Velázquez Miranda y al poniente: 30.00 m linda con Antonia Pérez Vda. de Maldonado, actualmente con Domingo Yescas.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., se expide en Texcoco, Méx., a los dos días del mes de febrero de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.
467.—9, 23 febrero y 10 marzo

ROMUALDA ISLAS AGUIRRE, promueve en el juzgado primero civil y bajo el expediente número 139/93, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Temuaz", mismo que se encuentra ubicado en el barrio de Belén, municipio de Papalotla, Estado de Méx., el cual tiene las siguientes medidas; al norte: 24.40 m linda con Jesús Rodríguez Islas, al sur: 24.30 m linda con Enrique Martínez Serrano; al oriente: 11.55 m

linda con calle Narciso Mendoza; al poniente: 11.40 m linda con Roberto Serrano Molina, actualmente con Gerardo Gallardo Avila, con una superficie aproximada de: 261.00 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico Ocho Columnas, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, expedidos a los 2 días del mes de febrero de 1993.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.
467.—9, 23 febrero y 10 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O S

JESUS RAMOS PACHECO, bajo el expediente número 12/93, promueve ante este juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado sin número específico de identificación, en la segunda sección del barrio de Santiago, perteneciente a este municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 193.75 m con Ignacio Gómez; al sur: 199.60 m con Patricio Sánchez Domínguez y 28.00 m con Antonio Sánchez Domínguez (línea continua); al oriente: 129.00 m con Filemón Ramos; y al poniente: 167.65 m con Ignacio Gómez (barranca del Nido de por medio); con una superficie de 30,499.79 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los 13 días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de del Ramo Civil, Lic. Gregorio Hernández Luna.—Rúbrica.
488.—9, 23 febrero y 10 marzo

ALEJANDRINA GARCIA HERNANDEZ, bajo el expediente número 47/93, promueve ante este H. juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en calle Francisco I. Madero, del barrio de la Rinconada, en el poblado de Tlapanaloya, del municipio de Tequixquiac, perteneciente al distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.57 m con Esteban Angeles Sánchez; al sur: 17.80 m con calle Francisco I. Madero; al oriente: 56.80 m con la señora Concepción García Hernández; al poniente: 62.87 m con Guillermo Hernández Vázquez; con una superficie aproximada de 938.13 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Gregorio Hernández Luna.—Rúbrica.
488.—9, 23 febrero y 10 marzo

CONCEPCION GARCIA HERNANDEZ, bajo el expediente número 48/93, promueve ante este H. juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en calle Francisco I. Madero, del barrio de la Rinconada, en el poblado de Tlapanaloya, del municipio de Tequixquiac, perteneciente al distrito de Zumpango, México, sin número específico de identificación, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.00 m con Esteban Angeles Sánchez; al sur: 17.80 m con calle Francisco I. Madero; al oriente: 51.00 m con Inés García Hernández; al poniente: 56.80 m con Alejandrina García Hernández, con una superficie de 912.52 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de diez días por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Gregorio Hernández Luna.—Rúbrica.
488.—9, 23 febrero y 10 marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 284/93.

Segunda Secretaría.

PORFIRIO VIANA VAZQUEZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto del terreno denominado "Santa Cruz", ubicado en el callejón Independencia número 6 en San Luis Huexotla, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 100.40 m, con callejón Simón Bolívar, al sur: 102.00 m con Antonio Altamirano S., al oriente: 59.00 m con callejón Independencia, y al poniente: 68.00 m con Aarón Frías, teniendo una superficie aproximada de: 6,426.20 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Méx., Texcoco, Estado de Méx., a 22 de febrero de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

791.—1o., 5 y 10 marzo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ABRAHAM DOMINGUEZ DELGADO, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 164/93-2a., diligencia de jurisdicción voluntaria información de dominio, respecto del inmueble ubicado en la Avenida Juárez número 7, en San Mateo Atzacalco, municipio de Cuautitlan, Estado de Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.10 m y colinda con Avenida Juárez, al sur: 17.10 metros, y colinda con Manuel Domínguez Delgado, al oriente: 75.00 m y colinda con entrada particular, al poniente: 75.00 m y colinda con entrada particular, al poniente: 75.00 m y colinda con sucesión de Miguel Domínguez Pérez. Con una superficie total de: 922.50 m².

Para su publicación por tres veces en tres en tres días, en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de la persona que se crea con mejor derecho, comparezca a este juzgado a deducirlo.—Se expide a los 12 días del mes de febrero de 1993.—Doy fe.—La C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

185-A1.—1o., 5 y 10 marzo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En el expediente número 14/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por la LIC. LAURA PLATA GONZALEZ y/o en contra de NICOLAS Y JUAN de apellidos GONZALEZ BALDOMERO, el C. juez del conocimiento dictó un auto de fecha veinticinco de febrero del año en curso, en el cual se ordena: se señalen las once horas del día veintiseis de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, siendo la cantidad de trescientos nuevos pesos sobre un modular marca Panasonic, con tornamesa y un televisor marca Hitachi, a color, por la cantidad de seiscientos nuevos pesos, siendo la postura legal de dichas cantidades las dos terceras partes, convocándose a postores para dicha almoneda, debiéndose hacer las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado.—Valle de Bravo, México, a tres de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Licenciada Laura Sotero Lopez.—Rúbrica.

881.—8, 9 y 10 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROMAN VELEZ LOPEZ promoviendo por su propio derecho a través de MAURA LOPEZ CHAVEZ bajo el número 1806/92, diligencias de inmatriculación respecto de una fracción de terreno denominado "La Cañala" ubicada en la calle de Cerrada de Iturbide S/N, en el pueblo de La Trinidad, municipio y distrito judicial de Texcoco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.60 m con Bertha B., al sur: 0.60 m con Antonio Manjarrez; al oriente: 31.10 m con Antonio Manjarrez; al poniente: 27.15 m linda con Cerrada de Iturbide, con una superficie total aproximada de: 219.91 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx.—Dado en Texcoco, Méx., a 11 de enero de 1993.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

484.—9, 23 febrero y 10 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JAQUELINE BUENDIA OLIVARES, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de inmatriculación, bajo el número 4/93, respecto del predio denominado El Llano, ubicado en el barrio de Santa María, del municipio de Chimalhuacán, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con José Guadalupe Cornejo; al sur: 20.00 m con Rancho Piedras Negras; al oriente: 177.00 m con Daniel Buendía Romero; al poniente: 177.00 m con Sabás Buendía Barrera, con una superficie de 3,540.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, México, a 22 de enero de 1993.—Doy fe.—La Segunda Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

700—23 febrero, 10 y 24 marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALICIA RONQUILLO SUAREZ

LEOPOLDO VAZQUEZ MORENO, en el expediente número 1776/92, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 33 manzana 13 colonia Tamauilipas de esta Ciudad; cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.00 m con lote 32; al sur: 17.00 m con lote 34; al oriente: 12.00 m con calle 58; al poniente: 12.00 m con calle 14; con una superficie de 204.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí por gestor que puede representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor fijese además en la puerta de este juzgado, una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación, que se edita en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 11 días del mes de febrero de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

126-A1.—25 febrero, 10 y 22 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1832/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DANTE EDGAR NUÑEZ BASTIDA en contra de ARIEL PEREZ SANCHEZ, se señalaron las doce horas del día dieciocho de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados y que son: Un inmueble terreno con construcción, ubicado en domicilio conocido Rancho la Mora, del municipio de Amatepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 m con terreno; al sur: 9.00 m con terreno; al oriente: 12.00 m con terreno s/c.; al poniente: 12.00 m con terreno con construcción, con una superficie aproximada de 216.00 metros cuadrados, de zona rural (agrícola), uso casa habitación de dos niveles planta baja cuenta con 4 cuartos y un corredor, planta alta de 4 cuartos y un corredor, funcional totalmente.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de éste, se dice de ese juzgado, convocando para tal efecto a postores, debiéndose citar a acreedores, así como a la parte demandada, sirviéndose de base para el remate la cantidad de treinta y cuatro millones quinientos sesenta mil pesos 00/100 M.N., o su equivalente en treinta y cuatro mil sesenta nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad en que fuera valuada por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, México, a 3 de marzo de 1993.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albitor González.—Rúbrica.

861.—5, 10 y 15 marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 363/93

Tercera Secretaría

HILARIO VARGAS ABUNDES, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, de información ad perpetuum, respecto de una fracción del inmueble sin nombre ubicado en calle de Abelardo Rodríguez número 12, en el poblado de Santiago Cuautlalpan, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas, la primera de seis metros noventa y cuatro centímetros y la segunda de dieciséis metros treinta y cinco centímetros ambas colindan con la señora Gudelia Vargas Jiménez; al sur: dieciocho metros setenta y dos centímetros y linda con el señor Carmelo Vargas; al oriente: en dos líneas, la primera de ocho metros sesenta centímetros y linda con el señor José Luis Cortez y la segunda de un metro ocho centímetros y linda con la señora Gudelia Vargas Jiménez; y al poniente: nueve metros ochenta centímetros y linda con calle Abelardo Rodríguez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a veintiseis de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

855.—5, 10 y 15 marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 377/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado ROLANDO DURAN DE JESUS, endosatario en procuración de MAURICIO ORTIZ DE MONTELLANO RODRIGUEZ en contra de HUGO DEL POZO RODRIGUEZ, el C. juez señaló las once horas del día veinticinco de marzo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del inmueble embargado, consistente en: lote de terreno marcado con el número 255 y construido del Fraccionamiento

Club Campestre San Carlos, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 23.90 m linda con lote 256; sur: 23.50 m linda con lote 254; oriente: 24.42 m linda con lote 242 y 243; poniente: 25.00 m linda con calle de su ubicación; y por consiguiente publíquese los edictos correspondientes por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado en convocación de postores y citación de acreedores, siendo el valor del inmueble sujeto al remate de \$ 296'184.000 00 (doscientos noventa y seis millones ciento ochenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), o su equivalente actual en nuevos pesos, en que fueron valuados por los peritos nombrados.—Toluca, México, a una de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

857.—5, 10 y 15 marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 651/1991, LUCAS GUZMAN ROSAS y/o EMLIO VILLA CONTRERAS contra ALEJANDRA ESTRADA PICHARDO y/o ENRIQUE GARCIA ALBARRAN, primera almoneda: doce horas, veintinueve de marzo del año en curso: terreno y departamento habitacional, departamento I del conjunto "L", del Fraccionamiento San José la Pilita, segunda sección, municipio de Matepec, México, planta baja, norte: 5.64 m y 2.24 m con edificio K; sur: 2.82 m con área común (escalera), 2.82 m con departamento; oriente: 9.00 m con barda del edificio "N", poniente: 7.04 m con vacío de área verde y 1.96 m con área común (escalera), superficie del terreno 84.12 m², indiviso 0.333%. Área de construcción 45.23 m². Gravámenes: Hipoteca por \$ 156,038,400.00 por BANCA SERFIN, S.A., embargo judicial por \$ 10,700,000.00, expediente 651/91, Juzgado Primero Civil. Base: cuarenta y ocho mil ciento treinta y ocho nuevos pesos, se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

843.—5, 10 y 15 marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

En el expediente número 182/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCOMER, S.A. en contra de ERASMO LOPEZ VARA y/o ANA MARIA VARA VALLEJO y/o SEBASTIAN LOPEZ VARA, el C. juez de los autos señaló las once horas del día siete de abril de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en los bienes embargados en el presente juicio, respecto del siguiente bien inmueble, ubicado en Avenida Hidalgo número 23, Colonia Guadalupe Yancuitalpan, en Santiago Tianguistenco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al poniente: 70.50 m con Amado López López; al oriente: 70.50 m con calle Abasco; al norte: 13.50 m con calle Hidalgo; al sur: 13.50 m con Cirilo López Ortiz, con una superficie de 951.75 metros cuadrados debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad, y en la misma forma y términos en la tabla de avisos de este H. juzgado, así como del juzgado exhortado, sirviendo de base para el remate la cantidad de cuatrocientos sesenta y cinco millones de pesos o su equivalente en nuevos pesos 465,000.00 cuatrocientos sesenta y cinco mil nuevos pesos, siendo las dos terceras partes que cubran la cantidad antes mencionada y que fuera fijada en los avalúos.

Dado en Toluca, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Convocáense postores.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Almaraz Sánchez.—Rúbrica.

852.—5, 10 y 15 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 153/93

MANUEL CARREÑO GOMEZ, en su carácter de promovente en el juicio información ad perpetuam, respecto del predio denominado Calvario, ubicado en el poblado de Ozumbilla, municipio de Tecamac, que mide y linda: al norte: 58.00 m y colinda con barranca y otro norte: 20 m con barranca; al sur: por una parte 52.00 m colinda con Privada de Allende y otro sur: de 13.20 m con Privada de Ignacio Allende; al oriente: 19.00 m con camino; al poniente: 33.90 m con calle Ignacio Allende, con una superficie aproximada de 407 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a veintiseis de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 844.—5, 10 y 15 marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1085/91

Tercera Secretaría

En el juicio ejecutivo mercantil número 1085/91, promovido ante el Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, promovido por JORGE NUN GARAY en contra de MOISES GARCIA CERON, se señalaron las once horas del día treinta de marzo del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado consistente en el vehículo de la marca Dodge Dart, tipo Guayín, modelo 1979, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$5'500,000.00 (cinco millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del predio mencionado. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Texcoco, México, a diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 894.—9, 10 y 11 marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el juzgado primero civil de Toluca, Méx., se radicó el juicio ejecutivo mercantil promovido por Guillermina Robles Vda. de Amaro, en contra de Jaime García Tapia y Yolanda Vázquez de García, el C. Juez señaló las 11.00 horas del día 31 de marzo próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Moctezuma No. 38 Barrio de Santa Cruz en la cabecera municipal de Metepec, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.74 con Marciano Santa Ana; al sur: 13.02 m con propiedad particular; al oriente: 14.49 m con propiedad particular; y al poniente: 23.92 m con calle de Moctezuma con una superficie total de: 414.95 m² Sirviendo de base para el remate la cantidad de: CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS.—Convóquense postores y citos a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, Méx., a 23 de febrero de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velázquez González.—Rúbrica. 766.—5 y 10 marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 2440/93, JUAN MANUEL HERRERA LANGUREN, promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado calle Hda. Vista Hermosa, o camino viejo a San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.2 m con Ma. Esther Herrera L.; sur: 3.41 y 7.96 m con calle Hda. Vista Hermosa y Serv. de paso; oriente: 9.35, 1.5 y 6.82 m con Serv. de paso y Ma. Esther Herrera L.; poniente: 23.32 m con Justina Mondragón M.; superficie de: 210.95 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por 3 veces de 3 en 3 días.—Toluca, Méx., a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 775.—1o., 5 y 10 marzo

Exp. 2445/93, MARIA ESTHER HERRERA LANGUREN, promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado en d/c., cerca de la calle Hda. Vista Hermosa o camino viejo a San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.77 m con Ma. Teresa Herrera L.; sur: 9.2 m con Juan Manuel Herrera L.; oriente: 10.4 m con servicio de paso; poniente: 10.74 m con Ramón Soto E. y Justina Mondragón M.; superficie de: 106.331 metros cuadrados.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por 3 veces de 3 en 3 días.—Toluca, Méx., a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 775.—1o., 5 y 10 marzo

Exp. 2437/93, MARIA TERESA HERRERA LANGUREN, promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado en d/c., cerca de la calle Hda. Vista Hermosa, o camino viejo a San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.6 m con Ma. de la Luz Rosano; sur: 9.77 m con Ma. Esther Herrera L.; oriente: 17.6 m con servicio de paso; poniente: 17.6 m con Clemente Hernández G., Ma. del Refugio Moreno G. y Ramón Soto E., superficie de: 179.34 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por 3 veces de 3 en 3 días.—Toluca, Méx., a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 775.—1o., 5 y 10 marzo

Expediente No. 2824/93, ALEJANDRO ESCOBEDO ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 73, San Lorenzo Tepatlilán, municipio de Toluca, México, mide y linda: norte: en una línea 7.00 m con Miguel Angel López, en la otra línea 6.20 m con paso de servicio; sur: en una línea 4.55 m con Domingo Mancilla, en otra línea 8.55 m con Macrina Mancilla; oriente: 13.67 m con calle Independencia; poniente: en una línea 9.00 m con Bonifacio Rojas Ferrer, en la otra línea 5.30 m con Miguel Angel López; superficie de: 149.14 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de febrero de 1993.—La C. Registrador de la Propiedad del distrito de Toluca, México, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 773.—1o., 5 y 10 marzo

Exp. 2425/93, EULALIO GARCÍA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio López Rayón 212, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 20.00 m con calle Ignacio López Rayón, sur: 20.00 m con privada sin nombre, oriente: 20.00 m con Mario Contreras, poniente: 20.00 m con privada Ignacio López Rayón.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

771.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 14191/92, GUEDELIA NUÑEZ FLORES Y OTROS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, mpio. de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 7.00 m con calle 5 de Mayo; al sur: 7.00 m con Ofelia Peralta Vda. de Gómez; al oriente: 20.00 m con Ermila Cruz Reyes; al poniente: 20.00 m con fracción Segunda. Con una superficie de 140.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

761.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 14184/92, ALBERTO ESQUIVEL CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Constitución No. 11, San Sebastián, mpio. de Metepec, México, mide y linda; al norte: 9.50 m con Cristóbal Carrasco; al sur: 9.50 m con Victoria Campos; al oriente: 13.55 m con Mario Villar; al poniente: 13.55 m con Felipe Campos y privada. Con una superficie de 128.72 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

761.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 14185/92, ANGELINA GOMEZ VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, mpio. de Metepec, México, mide y linda; al norte: 15.00 m con calle 5 de Febrero; al sur: 15.00 m con Petra Guzmán Serrano; al oriente: 30.00 m con Margarito Gómez y María Esther Vallejo; al poniente: 30.00 m con Javier Solís y Columba Vázquez. Con una superficie de: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

761.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 14186/92, CRESCENCIO LEON CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Benito Juárez s/n., de San Francisco Coaxusco, mpio. de Metepec, México, mide y linda; al norte: 27.00 m con Juan de la Cruz León Contreras; al sur: 22.75 m con Juana Carrillo León y Luis León Contreras; al oriente: 6.00 m con calle Hidalgo; al poniente: 7.90 m con calle Juárez. Con una superficie de: 207.53 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

761.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 14189/92, MARÍA GLORIA ZUÑIGA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Aliende s/n., en Llano Grande, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México mide y linda; al norte: 10.00 m con Mario Zuñiga Nonato; al sur: 10.00 m con Manuel Zuñiga Dotor; al oriente: 10.00 m con Manuel Zuñiga Dotor hoy camino; al poniente: 10.00 m con Manuel Zuñiga Dotor. Con superficie de: 100.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

761.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 14188/92, MARÍA ISABEL LOPEZ PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero s/n., San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m con Juana Juárez Cajero; al sur: 10.00 m con calle Francisco I. Madero; al oriente: 25.00 m con Juana Juárez Cajero; al poniente: 25.00 m con Antonio Dotor López. Con superficie de: 250.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

761.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 14190/92, ALFONSO REYES CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en barrio Santiaguillo, municipio de Metepec, México, mide y linda; al norte: 12.00 m con Reynaldo Robles Esquivel; al sur: 12.00 m con Donaciano Quijaca Hernández; al oriente: 15.00 m con servidumbre de paso; al poniente: 15.00 m con calle vecinal s/n. Con una superficie de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

761.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 14196/92, RAYMUNDO ESQUIVEL NONATO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en Bo. de Coaxustenco, mpio. de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 4.55 m con Irineo Esquivel Nonato; al sur: 4.55 m con Micaela Nonato Palma; al oriente: 11.00 m con Natividad Vázquez y Juan Saldívar; al poniente: 11.00 m con Manuel León Palma. Con una superficie de: 50.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

761.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 14192/92, JOSE LUIS LUNA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble que se encuentra ubicado en San Jerónimo Chicahualco, mpio. de Metepec, México, mide y linda; al norte: 23.90 m con Javier Gaspar Luna; al sur: 23.90 m con restos de labor del vendedor; al oriente: 8.00 m con calle Mazatlán s/n., al poniente: 8.00 m con Felipe Romero Serrano. Con una superficie de: 191.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

761.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 14179/92, CAMILO GARCIA CLAMAXCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en colonia Moderna de San Sebastián mpio de Metepec, México, mide y linda; al norte: 23.00 m con lote 25; al sur: 23.00 m con lote 3 y 4; al oriente: 14.00 m con lote 29; al poniente: 14.00 m con calle Dalias. Con una superficie de: 322.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

761.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 14194/92, VAZQUEZ NONATO NATIVIDAD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en: Leona Vicario No. 3, Rd. de Cuaxustenco, mpio. de Metepec, México, mide y linda; al norte: 5.50 m con Vázquez Nonato Félix; al sur: 5.50 m con Vázquez Nonato Josefina; al oriente: 9.36 m con privada sin nombre, al poniente: 9.36 m con Nonato Micaela. Con una superficie de: 51.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

761.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 14195/92, ANA MARIA CANO SANTANA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Celaya, del poblado de San Gaspar Tlalchichilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 13.00 m con León Santana; al sur: 13.00 m con terreno de paso; al oriente: 18.35 m con calle Celaya; al poniente: 18.35 m con Lourdes Adelaida Cano Santana. Con superficie de: 238.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

761.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 14193/92, ADRIAN BALBUENA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero s/n., San Lucas Tanco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 25.00 m con Cruz Villegas; al sur: 25.00 m con Felipe Villameres; al oriente: 15.00 m con Juan García; al poniente: 15.00 m con calle Francisco I. Madero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

761.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 15245/92, MARGARITO GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Llano de Coaxustenco, municipio de Metepec, México, mide y linda; al norte: 50.70 y 15.00 m con Estro Díaz y José Zepeda García; al sur: 65.70 m con Guillermo Rojas González; al oriente: 9.00 y 7.00 m con José Zepeda García y calle Miguel Hidalgo; al poniente: 16.00 m con Constancio López. Con superficie de: 946.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

761.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 12270/92, DORA ROMERO PENALOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en d/c., Rd. de Coaxustenco, mpio. de Metepec, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Juan Carlos Ahumada Almazán; al sur: 10.00 m con Flora Peñalosa Vilchis; al oriente: 10.00 m con José Salazar Olivares; al poniente: 10.00 m con Juan Carlos Ahumada Almazán. Con una superficie de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

761.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 2832/93, LEODEGARIO RENDON HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Mateo Tlalchichilpan, municipio de Ahuoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 35.35 m con Francisco Flores; al sur: 35.35 m con camino; al oriente: 49.90 m con Raymundo Reyes; al poniente: 43.00 m con barranca; superficie: 1,730.38 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

736.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 2839/93, SILVESTRE PROA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Cruz Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 13.70 m con Heladio Proa Gómez; sur: 13.70 m con Graciela Sotero; oriente: 13.70 m con Pascuala García; poniente: 13.70 m con Heladio Proa Gómez.

Superficie aproximada de: 187.69 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

773.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 2836/93, MANUELA DEL CARMEN SALINAS MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Zozcoquipan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 18.25 m con Hortencia Salinas Muñoz; sur: 29.00 m con calle Independencia; oriente: 24.26 m con Jorge Salinas Peralta; poniente: 46.50 m con Francisco Salinas Muñoz.

Superficie aproximada de: 835.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

773.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 2835/93, ROBERTO DE LA CRUZ LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlalatlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 4.90 m con Juan de la Cruz Villegas; sur: 4.90 m con pasillo de servicio de 2.00 metros de ancho; oriente: 10.10 m con José Luis de la Cruz Lara; poniente: 10.10 m con Joel de la Cruz Lara.

Superficie aproximada de: 49.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

773.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 2838/93, JOEL DE LA CRUZ LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapalalán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 4.90 m con Juan de la Cruz Villegas; sur: 4.90 m con paso de servicio de 2.00 metros de ancho, oriente: 10.10 m con Roberto de la Cruz Lara; poniente: 10.10 m con Arturo López.

Superficie aproximada de: 49.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

773.—lo., 5 y 10 marzo.

Exp. 2837/93, ABRAHAM FABIAN VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Zozcoquiman, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 13.10 m con Prol de José Vicente Villada; sur: 13.10 m con Rafael Lara; oriente: 11.07 m con calle sin nombre; poniente: 10.22 m con Candelaria Herlinda Viquez Romero

Superficie aproximada de: 139.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

773.—lo., 5 y 10 marzo.

Exp. 2940/93, NICERATA AGUILAR ARANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 8.07 m con Isabel Aguilar Arana; sur: 8.07 m con Isabel Araujo "N"; oriente: 19.12 m con Ma. Elona Sierra Sánchez; poniente: 19.12 m con Priv. de Río Balsas.

Superficie aproximada de: 155.20 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

773.—lo., 5 y 10 marzo.

Exp. 2492/93, MIGUEL ANGEL OSCOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Llano de Tultilán, municipio de Metepec, distrito judicial de Toluca, México, mide y linda: al sur: 18.70 m con camino a San Salvador; al poniente: 12.50 m con Vicente Mejía Terrón; al noreste: 20.50 m con C. J. Cecilio García Archundia; superficie aproximada de: 115.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

767.—lo., 5 y 10 marzo

Exp. 2493/93, VICENTE MEJIA TERRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble en d/c., Llano de Tultilán, municipio de Metepec, distrito judicial de Toluca, mide y linda: al norte: 127.70 m con Félix Mejía Esquivel; al sur: 136.75 m con camino a San Salvador T.; al oriente: 10.30 m con Miguel Angel Ocos; al poniente: 14.90 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 1,361.91 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

767.—lo., 5 y 10 marzo

Exp. 2736/93, ARMANDO LAGUNA TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Mexitepec, municipio de Ziracantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Roman Betan court; sur: 10.00 m con calle 5 de Mayo; oriente: 15.50 m con Isidro Gamboa; poniente: 15.50 m con una privada; superficie aproximada de: 155.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 19 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

762.—lo., 5 y 10 marzo

Exp. 2735/93, RAMON ANSANTEGUI RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuautitlán, barrio de la Peres sa, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.00 m con Antonio Ramírez Mendoza, sur: 18.00 m con José Ramírez Mendoza; oriente: 8.50 m con Alberto Ramírez Salazar; poniente: 8.50 m con calle de Cuautitlán, superficie aproximada de: 153.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

762.—lo., 5 y 10 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Expediente número 117/93, CARLOS JUAREZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo de Guzmán, municipio y distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 23.00 m con Marcela Guzmán Salinas, 23.10 m con calle Isidro Fabala; al oriente: 34.87 m con Antonia Bartolo Vda. de Simón; y al poniente: 24.20 m con Marcela Guzmán Salinas, con superficie de: 830.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 23 de febrero de 1993.—C. Registrador, Licenciado Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

764.—lo., 5 y 10 marzo

Expediente número 114/93, VICTOR AGAPITO LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Jalpa, municipio de San Felipe del Progreso, México, y distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 117.60 m con ejido de San Juan Jalpa; al sur: 114.08 m con Lorenzo Sánchez; al oriente: 106.90 m con Víctor López; y al poniente: 113.20 m con Miguel Hernández; con superficie de: 1-26-96 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 23 de febrero de 1993.—C. Registrador, Licenciado Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

764.—lo., 5 y 10 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1626, CONCEPCION GUILLERMO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 17.00 m con carretera Tlalmanalco, sur: 17.00 m con Josefa Tapia S44 m, oriente: 40.00 m con Lucía no Siguenza, poniente: 40.00 m con calle privada sin nombre.

Superficie aproximada de: 680.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernández Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

789.—1o., 5 y 10 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 270/93, DELFINO HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Miguel Tecumatlán, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 29.00 m con carretera a San Simón; sur: 56.00 m con Miguel Reyes Tenorio; oriente: 50.85 m con Vicente Padilla y José Pérez; poniente: 4.50 m con Miguel Reyes Tenorio; superficie de: 1,176.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

769.—1o., 5 y 10 marzo

Bajo el expediente 281/93, SAUL RUBI MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en la comunidad de Tocolotepac, perteneciente a la municipalidad de Cuatrecasas Harinas, México, mismo que tiene una extensión superficial de 21,285.00 m², comprendidos dentro de las siguientes medidas y colindancias: norte: 224.00 m con Guadalupe Hernández Díaz; sur: 196.00 m con Pascacio Cruz; oriente: 65.00 m con calle Nacional; y al poniente: 52.00 m con Abundio Alvarez Estelzo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, febrero 24 de 1993.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

785.—1o., 5 y 10 marzo

Bajo el expediente 282/93, JOSE JUAN VAZQUEZ ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de la Vega, en el municipio de Tonatico, México, denominando Rancho 7 Hermanos, el cual tiene una extensión superficial de 530,600.00 m², con las siguientes medidas y colindancias: norte: tres linderos discontinuos en dos líneas continuas que suman 489.00 m colinda con propietarios de la Ex-Hacienda Ojo de Agua, una línea de 230.00 m y otra de 76.00 m en una línea colinda con Roberto Vázquez Garduño; sur: en tres líneas continuas que suman 252.00 m con propietarios del municipio de Tonatico, México; oriente: un lindero sinuoso con 19 líneas continuas sobre la rivera del arroyo la Estrella, que suman 1,151.00 m con propietarios de la Ex-Hacienda Ojo de Agua; poniente: con tres líneas que miden 39.00 m y otro con tres líneas continuas que suman 665.00 m con Roberto Vázquez Garduño y 110.00 m con Roberto Vázquez G.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, febrero 24 de 1993.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

788.—1o., 5 y 10 marzo

Exp. 161/93, DR. PABLO BARRERA JARDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble con construcción ubicado en calle de Abasolo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 14.50 m con Leonor Medina, sur: 14.50 m con Elvira Palma, oriente: 5.70 m con Teléfonos de México, poniente: 5.70 m con calle de Abasolo.

Superficie aproximada de: 82.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

792.—1o., 5 y 10 marzo

Exp. 160/93, MARIA CRISTINA ENTRADA PORTILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Teitillán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 130.40 m con Cipriano Gallegos, sur: 62.20 y 51.40 m con camino y otros, oriente: 72.00 m con calle S/Nombre, poniente: 65.20 y 51.40 m con Vicente Diaz Arévalo.

Superficie aproximada de: 8,770.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

792.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 172/93, LIC. GUILLERMO GARCIA Y DE LOS RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Los Arboles, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 52.00 m con Lic. de los Rios, sur: 65.20 m con calle Lic. Isidro Fabeta; oriente: 35.00 m con Inocente Delgado; poniente: 35.85 m con calle Miguel Hidalgo.

Superficie aproximada de: 2,240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

792.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 138/93, ADELINA FLORES DE ROGELI EN REPRESENTACIÓN DE AIDA IVETT, JORGE SERVANDO, OMAR ROMEL Y ARLETTE ROGELI FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rayón 35, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 29.00 y 28.10 m con Manuel y Justino Arizmendi, sur: 58.05 m con Rubén Mendoza y Guillermo Guadarrama García, oriente: 39.00 y 12.00 m con calle Rayón y Evaristo Arizmendi, poniente: 56.50 m con Soledad Benítez, Simón Popoca, Gerardo Morales Roca y Mariano Mendoza González.

Superficie aproximada de: 2,922.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

792.—1o., 5 y 10 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 13739, MANUEL BENAVIDEZ BENAVIDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Enrique Scarran S/N, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.00 m con Faustino Flores Flores, sur: 20.60 m con terreno ejido, oriente: 10.00 m con Jesús Flores Flores, poniente: 10.00 m con Felipe Hernández O.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

779.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 629/93, INYECCIONES Y EXTRUCCIONES DE POLIETILENO, S.A. DE C.V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, Estado de Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 32.70 m con Román Salinas, sur: 32.70 m con Requiél Sandoval, oriente: 51.70 m con Concepción Sánchez, poniente: 51.70 m con camino público.

Superficie aproximada de: 4275.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

779.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 1576/93, HILARIO TORRES CASTREJON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María Calaca, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 49.60 m colindando con Mónico Alvarez, sur: 49.60 m colindando con Miguel Vázquez, oriente: 29.60 m colindando con Miguel Vázquez, poniente: 35.00 m colindando con carretera Teoloyucan Huamantla.

Superficie aproximada de: 1,602.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

780.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 1577/93, JOSE ANTONIO TORRES CASTREJON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Coliacac, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 27.30 m colinda con camino Panicular, sur: 21.10 m colindando con el señor Mónico Alvarez, oriente: 20.00 m colindando con Juana Alvarez, poniente: 22.70 m colindando con Francisco Pineda.

Superficie aproximada de: 515.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

780.—1o., 5 y 10 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 05/92, SERGIO BARRANCO NUNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincon del Carmen, del municipio de Tejupileo, Edo. de Méx., distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 68.20 m con Evaristo Lázaro Angeles y una barranca, sur: 34.00 m con un río y calle que baja de la cumbre, oriente: 63.40 m con Abel Martínez Vázquez, poniente: 75.90 m con Gamaliel Reyes Sánchez.

Superficie aproximada de: 3,559.11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

792.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 4/93, HERIBERTO HERNANDEZ SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Epazotes, municipio de Tejupileo, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 549.9 m colinda con Elias Plata y Leobardo Castro, sur: 325.5 m colinda con Margarite James y Salvador Patiño, oriente: 2025.9 m colinda con Heriberto Hernández y Salomón Cruz, poniente: 2134.5 m colinda con Virgilio Solís y Salomón Domínguez, Salvador Patiño y Salvador Domínguez.

Superficie aproximada de: 99-21 3273 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

792.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 03/93, LUIS PANIAGUA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Pino Suárez, municipio de Tejupileo, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 3.90 m colinda con Sebastiana Reyes, sur: 3.90 m colinda con calle de su ubicación, oriente: 25.61 m colinda con Catarina López, poniente: 26.76 m colinda con Francisco Cruz.

Superficie aproximada de: 102.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

792.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 84/93, CELIA LOPEZ GALLADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Milán, municipio y distrito de Temascaltepec, Estado de México, que mide y linda: al norte: en 9 líneas que suman 1-695 m con propiedad del Sr. Armando Rosete Llano; al sur: en 11 líneas sumando 125.30 m con carretera federal Toluca-Temascaltepec-Zihuatanejo y propiedad de Joaquín Berrón; al oriente: 20.50 m con propiedad del Sr. Gerardo García Domínguez; y al poniente: en 3 líneas sumando 41.29 m con Emma Hernández López y sucesión del Sr. Inocente López Calleja, siendo su superficie aproximada de: 4,199.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 22 de febrero de 1993.—Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

761.—1o., 5 y 10 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 68/93, FELIX MEJIA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco mide y linda; norte: 28.00 m con Donaciano Mejía Mejía, sur: 28.00 m con calle Benito Juárez, oriente: 42.00 m con Félix Balbada Olivares y Cesarín Raband. Olvera, poniente: 42.00 m con Mardanio Cuadra Mejía.

Superficie aproximada de: 1,176.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

792.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 6187/92, LINLEY TORRES HERNANDEZ Y/O, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Purificación, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 25.50 m con Cliserio Torres Contreras, sur: 11.70 m con Pedro Ruiz Arvizu, oriente: 31.50 m con calle Teófila Atetelco, poniente: 28.20 m con Pedro Ruiz Arvizu.

Superficie aproximada de: 555.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

792.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 7746/92, MA. ELENA VAZQUEZ ANAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 29.35 m con Homero Soto Sanchez, y Tomás Mercado, sur: 29.35 m con callejón de Las Flores, oriente: 21.60 m con Elgia Gómez Vda. de López, poniente: 21.60 m con Sixto Madrid V.

Superficie aproximada de: 634.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

792.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 106/93, ESPERANZA AVINA HARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 4a. demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 20.50 m con Josefina Salazar Caussin, sur: 26.50 m con Antonia Morales Mejía, oriente: 14.00 m con Josefina Salazar Caussin, poniente: 14.00 m con Avenida La Asunción.

Superficie aproximada de: 371.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

792.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 65/93, MA. DEL CARMEN GONZALEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio La Asunción, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 25.00 m con Juan Morales Bujórges, sur: 25.00 m con Juan Quintanaar, oriente: 10.50 m con calle, poniente: 10.50 m con Ofelia Murguía.

Superficie aproximada de: 262.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 22 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

792.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 6663/92, JOSE GALINDO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 38.15 m con Petra Galindo, sur: 38.15 m con Ignacio Galindo, oriente: 9.89 m con calle, poniente: 10.45 m con Epigmenio Parral.

Superficie aproximada de: 386.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

792.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 7689/92, FELIX FRANCO ROCHA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuanaán, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 10.60 m con Celerino Rivas, sur: 10.60 m con Pedro Velázquez, oriente: 44.80 m con Macadonio Ramírez Juárez, poniente: 44.80 m con Juana Villagrán.

Superficie aproximada de: 474.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

792.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 7690/92, JOSE ESTEBAN ANDRADE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 34.50 m con Josefina Pérez de Fuentes, sur: 35.15 m con José Paz Martínez y Federico Finoco Sintura, oriente: 74.00 m con Josefina Pérez de Fuentes, poniente: 72.05 m con Jesús Urbina Mena y Alberto Juárez Ramírez.

Superficie aproximada de: 2,558.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

792.—1o., 5 y 10 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 3000/93, ANA MARIA DEL ROCIO ALARCON DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Tlacotepec, México, en el paraje denominado El Puente, mide y linda: al norte: 52.00 m con camino viejo a San Felipe Talmimilpan; al sur: 59.00 m con el Sr. Rutilo Coyuca Flores; al oriente: dos líneas de 166.00 m y 126.00 m aprox. con terreno de la Sra. Socorro Estrada Hernández; y al poniente: dos líneas de 132.00 m y 106.00 m aprox. también con terreno de la Sra. Socorro Estrada Hernández: 17,960 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

862.—5, 10 y 15 marzo

Exp. 3019/93, DAVID DIAZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble en San Felipe Talmimilpan, México municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con resto de la propiedad de Manuel Arzuluz Perdómo; al sur: 10.00 m con resto de la propiedad de Manuel Arzuluz Perdómo; al oriente: 25.00 m con Isafas Rivas Mulhía; y al poniente: 25.00 m con calle sin nombre; superficie total de 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de febrero de 1993.—La C. Registradora de la Propiedad, Licenciada María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—5, 10 y 15 marzo

Exp. 2599/93, MIGUEL ANGEL PEREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. 16 de Septiembre, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 21.58 m con Ventura Sánchez; sur: 21.58 m con Ascensión Alvarez; al oriente: 54.00 m con Fidel Sánchez Alcántara; poniente: 60.00 m con Estación N.

Superficie aproximada de: 1,230.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

840.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 2488/92, GUADALUPE MEJIA NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc s/n., Bo. del Calvario, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.00 m con Vicente Gil Flores; sur: 15.00 m con Celso Fabala Esquivel; oriente: 5.00 m con calle de Cuauhtémoc; poniente: 5.00 m con Celso Fabala Esquivel.

Superficie aproximada de: 75.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 16 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

849.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 3024/93, JESUS CORRAL MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Chapultepec s/n., San Francisco Tlacotalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 36.70 m linda con Av. Chapultepec; al sur: 35.50 m linda con Miguel Coyote Xingu; al oriente: 144.25 m linda con Marcos Corral Muñoz; al poniente: 140.50 m linda con Vicenta Corral Vallejo.

Superficie: 5,140.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—C. Registrador de Toluca México, a 10 de marzo de 1993.—Rúbrica.

860.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 3023/93, JESUS CORRAL MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 35, San Francisco Tlacotalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 30.70 m linda con Juana Chato Vda. de Palomo; al sur: 30.70 m linda con Juan García Corral; al oriente: 12.50 m linda con Av. Miguel Hidalgo; al poniente: 11.80 m linda con Francisco Chato García.

Superficie: 429.20 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—C. Registrador de Toluca, México, a 10 de marzo de 1993.—Rúbrica.

860.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 2992, FRANCISCO CLEMENTE LEGORRETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en el camino a Santiago Tlaxomulco del barrio de la Tercera del municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 8.00 m² con servidumbre de paso; al sur: 8.00 m² con Bernardina Santamaría; al oriente: 32.00 m² con Gilberto Enriquez; al poniente: 30.00 m² con Ma. de Lourdes Terrón.

Con una superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad en este Distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

845.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 2990/93, MARIA SILVIA VALDES DE LABASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la calle Av. Américas No. 366 de esta ciudad de Toluca, Méx., mide y linda, al norte: 33.25 m² con José Luis Valdés Rosas; al sur: 33.25 m² con Erendira Cano y lotes 304 y 305; al oriente: 7.03 m² con calle Américas; al poniente: 7.03 m² con María Vázquez y lote 380.

Con una superficie aproximada de: 233.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad en este Distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

845.—5, 10 y 15 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 1150, CONCEPCION ESCALERA COSTILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tijeras", ubicado en San Miguel Coatlinchán, municipio y distrito judicial de Texcoco, mide y linda; al norte: 10.00 m con camino; al sur: 10.00 m con Julia Soto González; al oriente: 19.70 m con Lorenzo Molina; al poniente: 23.80 m con José Alcántara. Con una superficie total de 217.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

854.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 1443/93, JESUS MIRANDA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Abandech", ubicado en San Juan Tezonilla, municipio y distrito judicial de Texcoco, mide y linda; al norte: 39.80 m con camino; al sur: 36.90 m con Francisco Miranda González; al oriente: 75.40 m con caño de riego; al poniente: 56.50 m con Felicitas Ayala Vda. de Vázquez. Con una superficie total de 3,188.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

854.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 1001/93, MARIA BARRERA HERNANDEZ en representación de su menor hijo JUAN CARLOS BARRERA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre una fracción del inmueble ubicado en la población de San Miguel Tezcuila, denominado Quilehuaco, perteneciente al municipio de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 13.00 m con el Sr. Lucas Barrera Ruiz; al sur: 13.00 m con Privada 16 de Septiembre; al oriente: 5.70 m con calle 16 de Septiembre; al poniente: 5.70 m con el Sr. Odilón Barrera Hernández; con una superficie aproximada de: 74.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

855.—5, 10 y 15 marzo

Exp. 1065/93, PEDRO RODRIGUEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre una fracción del inmueble ubicado en la población de Santa Inés, al cual se le denomina Onorango, perteneciente al municipio de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 20.00 m con Antonio Ramos Ledezma; al sur: 20.09 m con calle sin nombre; al oriente: 55.50 m con Perfecta Vargas Ledezma; al poniente: 52.50 m con Reyes Vargas Ledezma; con una superficie total aproximada de: 1080.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

855.—5, 10 y 15 marzo

Exp. 1460/92, C. CARLOS HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Moctezuma, en San Vicente Chicoapan, distrito de Texcoco, Estado de México, denominado Miltenco, mide y linda; norte: 53.40 m con Cristina Meléndez de García; al sur: 53.40 m con Feliz García Sánchez; al oriente: 13.72 m con Perfirio Díaz Espinoza; al poniente: 13.71 m con calle Moctezuma; con una superficie aproximada de: 732.74 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

856.—5, 10 y 15 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 130/93, CLEMENTINA MERCADO LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín el Junco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 61.87 m linda con el Dr. Marcial Flores Trujillo; al sur: 61.87 m linda con pasaje familiar; al oriente: 28.90 m linda con Graciela Eduwiges Margarita Mercado Lugo; al poniente: 28.90 m linda con el Dr. Marcial Flores Trujillo; superficie aproximada de: 1,788.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

855.—5, 10 y 15 marzo

Exp. 129/93, SANTA MERCADO LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín el Junco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: en dos líneas, una de 12.00 m y 36.70 m lindan con pasaje familiar; al sur: en dos líneas, una de 55.00 m y 3.15 m lindan con E. Mercado Hernández González, Eduardo Camacho López, Guadalupe Velasco y José Manuel García; al oriente: 21.60 m linda con calle sin nombre; al poniente: 44.10 m linda con Flora Ofelia Ylida Rosa Vedia Mercado Lugo; superficie aproximada de: 1,788.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

855.—5, 10 y 15 marzo

Exp. 128/93, FRANCISCO EDMUNDO VALENTIN MERCADO LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín el Junco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 41.05 m linda con pasaje familiar; al sur: 41.15 m linda con el Dr. Marcial Flores Trujillo; al oriente: 43.60 m linda con Flora Ofelia Ylida Rosa Vedia Mercado Lugo; al poniente: 43.10 m linda con el Dr. Marcial Flores Trujillo; superficie aproximada de: 1,788.04 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

855.—5, 10 y 15 marzo

Exp. 127/93, FLORA OFELIA YLDA ROSA VELIA MERCADO LUGO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín el Junco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 40.85 m linda con pasaje familiar; al sur: 41.20 m linda con el Dr. Marcial Flores Trujillo; al oriente: 44.10 m linda con Santa Mercado Lugo; al poniente: 43.60 m linda con Francisco Edmundo Valentín Mercado Lugo; superficie aproximada de: 1,788.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

855.—5, 10 y 15 marzo

Exp. 126/93, GRACIELA EDUWIGES MARGARITA MERCADO LUGO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín el Junco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 56.38 m linda con el Dr. Marcial Flores Trujillo; al sur: en dos líneas una de 56.00 m y 10.25 m ambos lindan con pasaje familiar; al oriente: 26.90 m linda con calle sin nombre; al poniente: 28.90 m linda con Clementina Mercado Lugo, superficie aproximada de: 1,788.04 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

853.—5, 10 y 15 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 317/93, CELINA DE LA VEGA HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Par. Den. "Peña Colorada", San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 29.00 m con calle privada; al sur: 39.00 m con arroyo; al oriente: 90.00 m con Juan Rubio Hernández; al poniente: 103.00 m con Felipe Acosta.

Superficie aproximada: 2,800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

847.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 93/93, SUSANA SALGADO ALVEAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje den. "Del Guamuchil", barrio de San Pedro, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 24.60 m Ma. de la Luz López; sur: 23.60 m calle Pánuco; oriente: 53.60 m Alfonso Ortiz; poniente: 52.30 m Felipe Beltrán.

Superficie de: 1,276.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 21 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

841.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 283/93, GERONIMO BERNAL ORTIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad de Chiltepec, "con casa", municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 8.45 m calle Nacional; sur: 8.50 m Javier Pérez; oriente: 22.17 m calle Nacional; poniente: 24.25 m Felipe López.

Con una superficie de: 196.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

841.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 284/93, MA. TERESA ESPINOZA DOMINGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Chiltepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 16.30 m Ma. Trinidad Arizmendi de Espinoza; sur: 14.58 m con calle Nacional; oriente: 70.00 m Filibón Ramírez; poniente: 70.00 m Roberto Espinoza Domínguez.

Superficie de: 0-10-80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

841.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 291/93, MONICA PALMA RIVAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Diego, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 22.85 m Emiliano Ramírez; sur: en dos líneas 31.00 m y 7.20 m José Suárez y al oriente en 2 líneas 19.00 m y 12.00 m Emiliano Ramírez; poniente: 39.50 m con el C. Emiliano Ramírez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

841.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 288/93, MARIA CONCEPCION GUADARRAMA SANTOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Loma" al lado Oriente barrio de San Pedro, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 42.00 m Carmen Santos de Guadarrama; sur: 47.70 m carretera Chalma Tenancingo y barranca; oriente: 61.10 m el periconal; poniente: 55.00 m Blanca Estela Guadarrama Santos.

Con una superficie de: 2,603.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

841.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 289/93, RAFAEL GOMEZ RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en entre las calles 20 de Noviembre y Agricultura s/n., barrio de Santa María Norte, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: en tres líneas 21.45 m, 7.60 y 86.00 m Anabelia Poblete, Saúl Cerón y Felipe Hernández; sur: 29.00 m con calle Agricultura; oriente: en dos líneas 23.40 y 19.90 m Felipe Hernández García; poniente: en dos líneas 21.80 y 22.30 m con calle 20 de Noviembre y Anabelia Poblete y Jesús Segura Guadarrama. Superficie de: 790.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

841.—5, 10 y 15 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 1896/92. ENRIQUE RIVERO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 13.10 m con José Rivero y 11.40 m con José Rivero; sur: 16.80 m con Manuel Rivero y 7.70 m con Manuel Rivero; oriente: 16.20 m con calle 20 de Noviembre y 1.85 m con calle 20 de Noviembre; poniente: 14.80 m con Bárbino Cruz y 3.35 m con Bárbino Cruz.

Superficie aproximada de: 365.295 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 18 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

863.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 1897/92. RUBÉN RIVERO AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 8.60 m con Alfonso Atva S.; sur: 8.60 m con calle; oriente: 33.52 m con Enrique Rivero Avila; poniente: 33.37 m con Arturo Rivero Sandoval. Predio denominado "Tlazinda".

Superficie aproximada de: 287.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 18 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

863.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 38/93. ELODIA PADILLA RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fco. Cuauhtémoc, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.00 m con el Sr. Rafael Romo; sur: 20.00 m con calle Vicente Guerrero; oriente: 15.00 m con calle sin nombre; poniente: 15.00 m con Guadalupe Flores. Predio denominado "Sin Nombre".

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

863.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 46/93. FELIPE ALVAREZ DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Teotitlán, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 25.00 m con Fidel Aguilar Cuadra; sur: 25.00 m con calle; oriente: 35.00 m con Dolores Cuadra; poniente: 35.00 m con Fidel Aguilar Cuadra. Predio denominado "La Barranquilla".

Superficie aproximada de: 875.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

863.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 47/93. FELIPE ALVAREZ DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Teotitlán, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 17.50 m con Antonio Vera; sur: 17.50 m con Guadalupe Aguilar Blanco; oriente: 13.00 m con Dolores Cuadra de Aguilar; poniente: 11.00 m con Salón de Actos del mismo pueblo. Predio denominado "La Ermita".

Superficie aproximada de: 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

863.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 58/93. MA. TRINIDAD BASURTO DE NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 21.00 m con calle; sur: 21.00 m con Valentín Vázquez y Amadeo Vázquez; oriente: 55.00 m con Guadalupe Vázquez; poniente: 55.00 m con Guadalupe Vázquez. Predio denominado "Texocotilla".

Superficie aproximada de: 1,155.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

863.—5, 10 y 15 marzo.

Exp. 1843/92. RICARDO OROZCO BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coayuca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 33.00 m con Guadalupe López Orozco; sur: 33.00 m con Antonia García; oriente: 33.00 m con Guadalupe López Orozco; poniente: 33.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 1,089.00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

863.—5, 10 y 15 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 435/93. CARLOS ZUNIGA ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 25.00 m con carretera Apaxco-Huehuetoca; sur: 25.00 m con Leonor Rosales R.; oriente: 25.00 m con Félix Reyes Rosales; poniente: 25.00 m con Leonor Rosales R.

Superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

839.—5, 10 y 15 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 286/93. ANASTACIO COYOTE BASILIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas, municipio de Anaulco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 199.00 m con Carr. a Rancho Feshi; sur: 196.00 m con Fco. Moreno C. y Joaquín de Jesús; oriente: 58.00 m con Agustín Chiquillo García; poniente: 190.00 m con Francisco Moreno Coyote; superficie aproximada de: 24,490 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 1 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

846.—5, 10 y 15 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS

N. R. A 004019.

Exp. 112/93, C. RITA RODRIGUEZ FRANCO DE BECERRA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bravo S/N, poblado de San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, predio denominado "Cuilotepec", mide y linda; al norte: 43.00 m con María García, al sur: 43.00 m con Tomasa Franco, al oriente: 23.25 m con calle de Bravo, al poniente: 23.25 m con Luis N.

Superficie aproximada de: 999.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

N. R. A 004139.

Exp. 001071/93, C. JOSE AGUSTIN PEREZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Andrés Metla, municipio de Cocotitlán, predio denominado "Tlahuapoxco", mide y linda; al norte: 49.00 m con Magdalena Rosales Villarreal, al sur: 47.00 m con Rosales Villarreal Marina, al oriente: 30.00 m con calle Tepopotla, al poniente: 30.00 m con Laureano Gutiérrez.

Superficie aproximada de: 1,410.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

N. R. A 004184.

Exp. 001072/93, C. MARIA PETRA RODRIGUEZ RUEDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle General Everardo González sin número en Juchitepec, municipio de Juchitepec, predio denominado "Uxpanco", mide y linda; al norte: 41.35 m con Dionisio Suárez Toriz, al sur: 43.88 m con Arturo Martínez González, al oriente: 25.92 m con David Requena Castro, al poniente: 24.90 m con calle General Everardo González.

Superficie aproximada de: 1,082.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

N. R. A 004140.

Exp. 001073/93, C. HILDA MOTA PENA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado entre las calles de Ocampo y Juárez, en Ayapango, municipio de Ayapango, predio denominado "Nopaititla" mide y linda; al norte: 35.13 m con Bonifacio González, al sur: 35.13 m con Delfina Monterrubio, al oriente: 10.00 m con Felicitas Robles, al poniente: 10.00 m con calle Juárez.

Superficie aproximada de: 350.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

N. R. A 004127.

Exp. 001074/93, C. DAVID QUINTANA HUESCA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Río Frío, municipio Ixtapaluca, predio denominado "Los Sauces", mide y linda; al norte: 18.00 m con el

señor Amado Quintana, al sur: 15.00 m con el señor Misael Lázcano, al oriente: 08.00 m con el río, al poniente: 08.00 m con Avenida Juárez.

Superficie aproximada de: 132.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

N. R. A 004216.

Exp. 001068/93, C. HERMENEGILDO SALDIVAR QUIROZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, predio sin denominación, mide y linda al norte: 08.00 m con calle cerrada, al sur: 08.00 m con Judith Arroyo Melgarejo, al oriente: 15.00 m con María del Carmen, al poniente: 15.00 m con Carlos Carbajal Rebollo.

Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

N. R. A 003909.

Exp. 001069/93, C. GULLERMO LOPEZ ROSALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Las Flores número 18, poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "El Piru", mide y linda; al norte: 15.74 m con José Luz Carreón Villa, al sur: 19.00 m con calle de las Flores, al oriente: 25.89 m con José A. Aparicio Carreón R., al poniente: 25.93 m con Esperanza Paoli.

Superficie aproximada de: 450.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

N. R. A 004196.

Exp. 001070/93, C. ALFREDO FIERRO BRAVO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo número 12, poblado de Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, predio denominado 01503-177-03 lote, manzana No. mide y linda; al norte: 22.00 m con Félix Travillo Ponce, al sur: 22.90 m con Guadalupe Villegas, al oriente: 12.50 m con calle Hidalgo, al poniente: 11.70 m con Ustancio Silvestre Muñoz.

Superficie aproximada de: 271.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

N. R. A 004048.

Exp. 001075/93, C. SABINA ROSAS VELASCO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Juan José Martínez número 1, en el poblado de Ayotla, municipio Ixtapaluca, mide y linda; al norte: 10.95 m con Mario Meza, al sur: 10.95 m y 06.00 m con Comisaría, al oriente: 14.80 m con Manuel Rosas Velasco, al poniente: 14.41 m con Filemón Alvarez.

Superficie aproximada de: 161.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

N. R. A 004178.

Exp. 001078/93, C. JACINTO MARIO MENDOZA CARRILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en junto al río Los Reyes, poblado de Amecameca, mismo municipio, predio denominado "Tenantipa", mide y linda; al norte: 34.50 m con Guillermina Rodríguez, al sur: 34.50 m con río Los Reyes, al oriente: 19.00 m con barranca, al poniente: 19.00 m con Cándido Mendoza.

Superficie aproximada de: 655.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

N. R. A 004158.

Exp. 001076/93, C. PABLO FEDERICO ESTRADA LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Constitución Número 3, poblado Amecameca, municipio Amecameca, predio sin denominación, mide y linda; al norte: 25.00 m con Francisco Quiroz, al sur: 25.00 m con Ofelia Reyes Santos, al oriente: 10.00 m con Diego Estrada, al poniente: 10.00 m con calle Constitución.

Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

N. R. A 004156.

Exp. 001077/93, C. MARGARITO PEREZ ESTRADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana No: 5, poblado de Atlautla, municipio Atlautla, sin denominación, mide y linda; al norte: 16.30 m con Margarito Pérez Estrada, al sur: 15.30 m con Julio Estrada Rivera, al oriente: 17.00 m con Julián Jorge Estrada, al poniente: 17.00 m con calle Galeana.

Superficie aproximada de: 289.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

864.—5, 10 y 15 marzo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 44

TLALNEPANTLA, MEX.

Por escritura número 14995, de fecha quince de septiembre de mil novecientos setenta y uno, pasada ante la fe del Licenciado ADOLFO AGUILAR NAVARRETE, notario número ciento dieciséis, del Distrito Federal, los señores MARIA DE LA LUZ ARGUMOSA NEGRETE y SERGIO ARGUMOSA NEGRETE, radicarón la sucesión testamentaria a bienes de la señora ELOISA MARTINEZ VIUDA DE ARGUMOSA, aceptando la herencia a ellos instituida.

Asimismo, el señor ALBERTO ARGUMOSA MARTINEZ, aceptó el cargo de albacea de dicha sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Lo que hago saber de acuerdo con lo dispuesto por el artículo un mil veintitres del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Coacalco de Berriozábal, a 22 de febrero de 1993.

ATENTAMENTE.

Lic. Francisco Meza Guerrero del Villar.—Rúbrica.

2 publicaciones de 7 en 7 días

130-A1.—26 febrero y 10 marzo

NOTARIA PUBLICA NUMERO 44

TLALNEPANTLA, MEX.

Por escritura número 625, de fecha diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y dos, pasado ante la fe del suscrito notario, la señora CONSUELO SOSA SALAS VIUDA DE ESPINDOLA, radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSE ESPINDOLA ROSAS, aceptando la herencia a ella instituida.

Asimismo la mencionada señora CONSUELO SOSA SALAS VIUDA DE ESPINDOLA, aceptó el cargo de albacea de dicha sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Lo que hago saber de acuerdo con lo dispuesto por el artículo un mil veintitres del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Coacalco de Berriozábal, a 22 de febrero de 1993.

ATENTAMENTE.

Lic. Francisco Meza Guerrero del Villar.—Rúbrica.

2 publicaciones de 7 en 7 días

131-A1.—26 febrero y 10 marzo

NOTARIA PUBLICA NUMERO 44

TLALNEPANTLA, MEX.

Por escritura número 708, de fecha cuatro de febrero de mil novecientos noventa y tres, pasado ante la fe del suscrito notario, los señores ROSA GORDILLO JARQUIN y CARLOS ALONSO PATRON GORDILLO, radicarón la sucesión testamentaria a bienes del señor RIGOBERTO PATRON ECHEVERRIA, aceptando la señora ROSA GORDILLO JARQUIN la herencia a ella instituida.

Asimismo, el señor CARLOS ALONSO PATRON GORDILLO aceptó el cargo de albacea de dicha sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Lo que hago saber de acuerdo con lo dispuesto por el artículo un mil veintitres del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Coacalco de Berriozábal, a 22 de febrero de 1993.

ATENTAMENTE.

Lic. Francisco Meza Guerrero del Villar.—Rúbrica.

2 publicaciones de 7 en 7 días

132-A1.—26 febrero y 10 marzo

NOTARIA PUBLICA NUMERO 3

CUAUTTLAN, MEXICO

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 12823 del treinta de enero de mil novecientos noventa y tres, se protocolizó la radicación de la testamentaria a bienes del señor PEDRO HERNANDEZ RODRIGUEZ, que falleció el día veintidos de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.

Los señores PEDRO, SERGIO ARTURO y MARIA TERESA DE LA LUZ todos de apellidos HERNANDEZ GARCIA, reconocieron la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión y aceptaron la herencia instituida a su favor.

Asimismo la señora MARIA TERESA DE LA LUZ HERNANDEZ GARCIA, aceptó el cargo de albacea, que le fue conferido, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a la formación del inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

Lo anterior, se hace del conocimiento público, para cumplir con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo mil veintitres del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

Cuautlán Izcalli, México, a 10 de febrero de 1993.—Notario Público Número Tres Lic. Axel García Aguilera.—Rúbrica.

134-A1.—26 febrero y 10 marzo

GIL**ACEROS Y METALES GIL S.A. DE C.V.**

Antonio Lavoisier N° 15 Parque Industrial Cuamatla
C. Izcalli, Edo. de Méx. Tels.: 872-84-02, 872-85-35

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992.

ACTIVO	
BANCOS	<u>2,441.00</u>
PASIVO	<u>0.00</u>
CAPITAL	
ACCIONISTAS	<u>2,441.00</u>

EL HABER SOCIAL QUEDA REPARTIDO ENTRE LOS ACCIONISTAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

GIL GARCIA SANCHEZ	58.99
JULIAN GARCIA SANCHEZ	39.99
JORGE SALDIVAR PEREZ	1.00
PATRICIA ORTEGA ANTHOR	0.01
JAVIER LOPEZ VAZQUEZ	0.01

CUAUTITLAN IZCALLI EDC. DE MEXICO 31 DICIEMBRE 1992

JORGE SALDIVAR LIQUIDADOR

PROFESIONALES EN AUTOPARTES, S.A. DE C.V.



" PROFESIONALES EN AUTOPARTES "

S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACION)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
AL VEINTE DE AGOSTO DE 1972

ACTIVO TOTAL:	M \$	0.00
PASIVO Y CAPITAL:	P \$	0.00

EL PRESENTE BALANCE FINAL DE LIQUIDACION SE PUBLICA PARA LOS EFECTOS Y CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 247, FRACCION II, DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

SR. LUIS RAMON HERNANDEZ SABAS
LIQUIDADOR.